

REDC/521-17393

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE POR LA QUE SE ACUERDA LA INSCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL CUESTA DE PIEDRA Y LA TOMA DE RAZÓN DE LOS MISMOS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS DE CANARIAS.**

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**Primero.-** Por Resolución de la Dirección General de Deportes se acuerda a la inscripción de la entidad **CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL CUESTA DE PIEDRA** en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias, quedando inscrita con el nº **413-35/87 A**.

**Segundo.-** Con fecha **22 de mayo de 2023** tiene entrada en la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte a través del aplicativo de gestión telemática del Registro de Entidades Deportivas de Canarias, solicitud de modificación de datos relativos a la composición del órgano de gobierno de la entidad **CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL CUESTA DE PIEDRA** y su posterior toma de razón de los mismos en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias presentado por el/la representante legal de la entidad D./D<sup>a</sup> **JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ PLASENCIA** adjuntando la documentación preceptiva:

- Certificación del secretario/a de la entidad relativa al acuerdo de fecha 10 de mayo de 2023 en donde se procede a la proclamación definitiva y aceptación del cargo como Presidente de la Entidad a D/D<sup>a</sup>. **JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ PLASENCIA**, una vez celebrado el Proceso Electoral.

- Certificación del secretario/a de la entidad relativa al acuerdo de fecha 10 de mayo de 2023 en donde se designan a los miembros de su Junta Directiva, se aceptan los cargos y toman posesión de los mismos.

**Tercero.-** Examinada la documentación presentada y advirtiendo que la misma adolece de defectos susceptibles de subsanación, se requiere al interesado a tal efecto, habiéndose cumplimentado el referido requerimiento con fecha **23 de julio de 2023** tal como consta en el expediente.

**Cuarto.-** La Encargada del Registro de Entidades Deportivas de Canarias ha emitido el preceptivo informe favorable previo.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Primero.-** El artículo 18.4.a) de la Orden de 5 de julio de 2002, por la que se regula el Registro de Entidades Deportivas de Canarias (BOC nº 102, de 29 de julio de 2002), sobre la representación legal de la entidad.

**Segundo.-** El artículo 18.4.b) de la citada Orden de 5 de julio de 2002, sobre la documentación requerida para la inscripción de la modificación de datos relativos a la composición del órgano de gobierno de la entidad y su toma de razón en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias.

**Tercero.-** Habiéndose dado cumplimiento al requerimiento de subsanación, tal como consta en el expediente, conforme a lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 02 de octubre de 2015), y en el artículo 20 de la mencionada Orden reguladora del Registro de Entidades Deportivas de Canarias, procede acceder a lo solicitado.





Esta DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 5 del Decreto 123/2023, de 17 de julio, por el que se determina la estructura orgánica y las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias (B.O.C. n.º 140, de 18/07/2023); lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 7/2021, de 18 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la extinta Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (B.O.C. n.º 41, de 01.03.2021) vigente de acuerdo con la Disposición Transitoria Única del Decreto 123/2023, de 17 de julio; el artículo 11 de la Orden de 5 de julio de 2002, por la que se regula el Registro de Entidades Deportivas de Canarias (BOC n.º 102, de 29.07.2002); y el Decreto 188/2023, de 17 de julio, de nombramiento como Director General de la Actividad Física y el Deporte (BOC n.º 141, de 18.07.2023),

### RESUELVE

**Primero.-** La inscripción, a solicitud de la entidad interesada, de la modificación de datos relativos a la composición del Órgano de Gobierno de la Entidad **CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL CUESTA DE PIEDRA**, en los términos de la documentación presentada a la que hace referencia el antecedente segundo de esta Resolución, y acordar la toma de razón de los mismos en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias, con una duración del mandato previsto en los estatutos de la entidad.

**Segundo.-** Notificar la presente resolución al representante legal de la Entidad, conforme disponen los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE n.º 236, de 02 de octubre de 2015) y el artículo 17.1 de la Orden de 5 de julio de 2002, por la que se regula el Registro de Entidades Deportivas de Canarias (BOC n.º 102, de 29 de julio de 2002).

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, recurso de alzada ante la Viceconsejería de la Actividad Física y Deportes, sin perjuicio de cualesquiera otro que se estime procedente interponer.

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**



## CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE DATOS DE LA PRESIDENCIA

NOMBRE ENTIDAD	CLUB VOLEIBOL CUESTA PIEDRA
N.º INSCRIPCIÓN ENTIDAD	413-35/87 A

NOMBRE y APELLIDOS	JUAN FRANCISCO HERNANDEZ PLASENCIA
N.º D.N.I.	42024602Z
CARGO	TITULAR DE LA PRESIDENCIA

NOMBRE y APELLIDOS	MARIA DOLORES HERNANDEZ PLASENCIA
N.º D.N.I.	42019558F
CARGO	TITULAR DE LA SECRETARÍA

Firma  
TITULAR  
DE LA  
SECRETARÍA

Firmado  
por MARIA  
DOLORES  
HERNANDEZ  
PLASENCIA  
con DNI  
42019558F  
el día 23  
de Julio  
de 2023  
con un  
certifica  
do  
emitido  
por FNMT

## CERTIFICA

1º.- Que según consta en los acuerdos adoptados por la Asamblea General y, en su caso, por la Junta Electoral celebrada

LOCALIDAD	SANTA CRUZ DE TENERIFE
FECHA	10 DE MAYO DE 2023

mediante el procedimiento previsto en los Estatutos sociales de:

Marcar con X lo que proceda	
<input checked="" type="checkbox"/>	Elecciones
<input type="checkbox"/>	Moción de censura

Firma  
TITULAR  
DE LA  
PRESIDENCIA

Firmado  
por JUAN  
FRANCISCO  
HERNANDEZ  
PLASENCIA  
con DNI  
42024602Z  
el día 23  
de Julio  
de 2023  
con un  
certifica  
do  
emitido  
por FNMT

fue proclamado como titular de la Presidencia, tomando posesión con expresa aceptación del cargo:

CARGO	NOMBRE	APELLIDOS	Nº DNI/NIE	DOMICILIO		
				LOCALIDAD	CALLE	Nº
Presidencia	JUAN FRANCISCO	HERNANDEZ PLASENCIA	42024602Z	SANTA CRUZ DE TFE.	Rambla de añaza	32

Y para que conste y surta efectos ante el Registro de Entidades Deportivas de Canarias, se expide y firma el presente, con firma y Visto Bueno de la persona titular de la Presidencia, en

LOCALIDAD	SANTA CRUZ DE TENERIFE
FECHA	22 de mayo de 2023



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE DATOS DE CARGOS DIRECTIVOS**

<p><b>Firma</b> TITULAR DE LA SECRETARÍA</p> <p>Firmado por MARIA DOLORES HERNANDEZ PLASENCIA con DNI 42019558F el día 23 de Julio de 2023 con un certificado emitido por FNMT</p>	<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE ENTIDAD</td> <td>CLUB VOLEIBOL CUESTA PIEDRA</td> </tr> <tr> <td>N.º INSCRIPCIÓN ENTIDAD</td> <td>413-35/87</td> </tr> </table>	NOMBRE ENTIDAD	CLUB VOLEIBOL CUESTA PIEDRA	N.º INSCRIPCIÓN ENTIDAD	413-35/87																																		
	NOMBRE ENTIDAD	CLUB VOLEIBOL CUESTA PIEDRA																																					
	N.º INSCRIPCIÓN ENTIDAD	413-35/87																																					
	<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE y APELLIDOS</td> <td>JUAN FRANCISCO HERNANDEZ PLASENCIA</td> </tr> <tr> <td>N.º D.N.I.</td> <td>42024602Z</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> <td>TITULAR DE LA PRESIDENCIA</td> </tr> </table>	NOMBRE y APELLIDOS	JUAN FRANCISCO HERNANDEZ PLASENCIA	N.º D.N.I.	42024602Z	CARGO	TITULAR DE LA PRESIDENCIA																																
	NOMBRE y APELLIDOS	JUAN FRANCISCO HERNANDEZ PLASENCIA																																					
	N.º D.N.I.	42024602Z																																					
	CARGO	TITULAR DE LA PRESIDENCIA																																					
	<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE y APELLIDOS</td> <td>MARIA DOLORES HERNANDEZ PLASENCIA</td> </tr> <tr> <td>N.º D.N.I.</td> <td>42019558F</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> <td>TITULAR DE LA SECRETARÍA</td> </tr> </table>	NOMBRE y APELLIDOS	MARIA DOLORES HERNANDEZ PLASENCIA	N.º D.N.I.	42019558F	CARGO	TITULAR DE LA SECRETARÍA																																
	NOMBRE y APELLIDOS	MARIA DOLORES HERNANDEZ PLASENCIA																																					
	N.º D.N.I.	42019558F																																					
CARGO	TITULAR DE LA SECRETARÍA																																						
<b>CERTIFICA</b>																																							
Que conforme los Estatutos sociales, el titular de la Presidencia de la entidad ha designado el																																							
<table border="1"> <tr> <td>FECHA</td> <td>10/05/2023</td> </tr> </table>		FECHA	10/05/2023																																				
FECHA	10/05/2023																																						
como miembros de la Junta Directiva a las siguientes personas, que toman posesión con expresa aceptación del cargo habiéndose extendido el correspondiente documento de aceptación con sus firmas que se conserva en la entidad:																																							
<p><b>Firma</b> TITULAR DE LA PRESIDENCIA</p> <p>Firmado por JUAN FRANCISCO HERNANDEZ PLASENCIA con DNI 42024602Z el día 23 de Julio de 2023 con un certificado emitido por FNMT</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CARGO</th> <th rowspan="2">NOMBRE</th> <th rowspan="2">APELLIDOS</th> <th rowspan="2">Nº DNI / NIE</th> <th colspan="3">DOMICILIO</th> </tr> <tr> <th>LOCALIDAD</th> <th>CALLE</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vicepresidencia</td> <td>ALEJANDRO</td> <td>RODRIGUEZ LORENZO</td> <td>78708277T</td> <td>S/C DE TENERIFE</td> <td>LA ROSA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secretaría</td> <td>MARIA DOLORES</td> <td>HERNANDEZ PLASENCIA</td> <td>42019558F</td> <td>S/C DE TENERIFE</td> <td>EDUARDO WESTERDHAL</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Tesorería</td> <td>JOSE ANTONIO</td> <td>RODRIGUEZ MIRANDA</td> <td>42011016K</td> <td>S/C DE TENERIFE</td> <td>EDUARDO WESTERDHAL</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Vocal 1º</td> <td>CANDELARI A</td> <td>HERRERA GONZALEZ</td> <td>43776095B</td> <td>S/C DE TENERIFE</td> <td>RAMBLA DE AÑAZA</td> <td>32</td> </tr> </tbody> </table>	CARGO	NOMBRE	APELLIDOS	Nº DNI / NIE	DOMICILIO			LOCALIDAD	CALLE	Nº	Vicepresidencia	ALEJANDRO	RODRIGUEZ LORENZO	78708277T	S/C DE TENERIFE	LA ROSA		Secretaría	MARIA DOLORES	HERNANDEZ PLASENCIA	42019558F	S/C DE TENERIFE	EDUARDO WESTERDHAL	8	Tesorería	JOSE ANTONIO	RODRIGUEZ MIRANDA	42011016K	S/C DE TENERIFE	EDUARDO WESTERDHAL	8	Vocal 1º	CANDELARI A	HERRERA GONZALEZ	43776095B	S/C DE TENERIFE	RAMBLA DE AÑAZA	32
	CARGO					NOMBRE	APELLIDOS	Nº DNI / NIE	DOMICILIO																														
		LOCALIDAD	CALLE	Nº																																			
	Vicepresidencia	ALEJANDRO	RODRIGUEZ LORENZO	78708277T	S/C DE TENERIFE	LA ROSA																																	
	Secretaría	MARIA DOLORES	HERNANDEZ PLASENCIA	42019558F	S/C DE TENERIFE	EDUARDO WESTERDHAL	8																																
	Tesorería	JOSE ANTONIO	RODRIGUEZ MIRANDA	42011016K	S/C DE TENERIFE	EDUARDO WESTERDHAL	8																																
Vocal 1º	CANDELARI A	HERRERA GONZALEZ	43776095B	S/C DE TENERIFE	RAMBLA DE AÑAZA	32																																	
cesando en sus cargos con igual fecha las personas designadas con anterioridad.																																							
Y para que conste y surta efectos ante el Registro de Entidades Deportivas de Canarias, se expide y firma el presente, con firma y Visto Bueno de la persona titular de la Presidencia, en																																							
<table border="1"> <tr> <td>LOCALIDAD</td> <td>SANTA CRUZ DE TENERIFE</td> </tr> <tr> <td>FECHA</td> <td>22 DE Mayo de 2023</td> </tr> </table>		LOCALIDAD	SANTA CRUZ DE TENERIFE	FECHA	22 DE Mayo de 2023																																		
LOCALIDAD	SANTA CRUZ DE TENERIFE																																						
FECHA	22 DE Mayo de 2023																																						